

Expediente: 508/24
Carátula: LARROUY ENRIQUE MANUEL C/ PEREZ ANGEL VICTORIANO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 10/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20263941439 - LARROUY, ENRIQUE MANUEL-ACTOR
27298780211 - PEREZ, ANGEL VICTORIANO-DEMANDADO
90000000000 - SUCESION DE PLATAS ROBLES MIGUEL ANGEL, -DEMANDADO
23202193579 - PRESTI, GRACIELA MARIA-DEMANDADO
23202193579 - PLATAS ROBLES, ANA GRACIELA-DEMANDADO
23202193579 - PLATAS ROBLES, MARÍA VANESA-DEMANDADO
23202193579 - PLATAS ROBLES, MARTÍN HERNÁN-DEMANDADO
27298780211 - COFIN S.R.L., -DEMANDADO
27298780211 - PEREZ, LORENA MARÍA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 508/24



H106018474745

JUICIO:LARROUY ENRIQUE MANUEL c/ PEREZ ANGEL VICTORIANO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

Nota actuarial: Se hace constar que no se confeccionan cédulas por falta de bono de movilidad:
Ambos con domicilio: Avellaneda N° 465, Concepción, Chicligasta.

- PABLO EXEQUIEL PEREZ (DNI 27.720.847)
- MARIA MAGDALENA FERNANDEZ (DNI 5.259.403)

San Miguel de Tucumán, 08 de mayo de 2025.- 508/24.-

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.